



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ORDEN FAM/527/2020, de 12 de junio, por la que se dispone el cese en el puesto de trabajo de Coordinador de Servicios del Instituto de la Juventud de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26.1g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León,

DISPONGO:

El cese de D. Francisco Manrique del Río como Coordinador de Servicios del Instituto de la Juventud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 12 de junio de 2020.

La Consejera,
Fdo.: M.^a ISABEL BLANCO LLAMAS